San Lorenzo, 03 de diciembre del 2018.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. José Carlos Martín Camperchioli
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/2018 **"ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE GRUPO ELECTRÓGENO"**, creado por Resolución N° 2191/18, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/2018,** de fecha de apertura de sobres el veintisiete de noviembre del año dos mil dieciocho.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **TRAFOPAR S.A.**
- ✓ **GOTZE INGENIERÍA S.A.**
- ✓ **S.A.C.I. H. PETERSEN**
- ✓ **SIEMI S.R.L.**
- ✓ **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

1. **COMAGRO S.A.**
2. **GOTZE INGENIERÍA S.A.**
3. **MAX MAQUINAS**
4. **SIEMI S.R.L.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	COMAGRO S.A.	GOTZE INGENIERÍA S.A.	MAX MÁQUINAS	SIEMI S.R.L.
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA

Seguidamente, siguiendo con los *Criterios de Evaluación (IAO 35),* se selecciona provisoriamente la oferta más baja para su análisis en detalle, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

Posteriormente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en las Planillas de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los oferentes e integrantes de la firma SIEMI S.R.L. constatándose que los mismos no registran datos, por tanto no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015; no observándose impedimento alguno conforme al Art. 40 inciso b) de la Ley N° 2051/03; por lo expuesto precedentemente se puede constatar que la firma oferente SIEMI S.R.L., no tendría ningún impedimento en cumplir acabadamente con el Contrato en caso de resultar adjudicado.

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

Abg. María S. Vázquez
Juzgado de Instrucción Sumarial
SENACSA

Lic. Narciso Alarcó
Jefe Dpto. Sub Unidades Administr
Dirección Operativa de Contrataci

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación se detallan los montos ofertados por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL CUADRO DE ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES ANEXO I FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

OFERENTE N°	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1. SIEMI S.R.L.	330.496.997
2. COMAGRO S.A.	342.018.000
3. MAX MÁQUINAS	410.870.000
4. GOTZE INGENIERÍA S.A.	414.000.000

Posteriormente se procedió al análisis del precio más bajo ofertado constándose lo siguiente:

- La firma oferente SIEMI S.R.L., no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) de los precios referenciales, por tanto, no fue necesario solicitar a los oferentes la explicación detallada de la composición de sus precios.

Consecutivamente, analizada la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, las especificaciones técnicas y a fin de determinar si la firma en cuestión se hallan calificada para ejecutar el contrato, se ha solicitado emplazándole en fecha 30 de noviembre del cte. año según notas remitidas por el Comité de Evaluación; la provisión de ciertos documentos requeridos según el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior y Sección VII Anexos. Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta, referentes a:

SIEMI S.R.L.

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

3. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. **Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y cuya antigüedad mínima sea de 5 años.**
OBS: la copia presentada es fotocopia color.

4. Manuales de operación y mantenimiento, y un listado detallado de las diferentes partes de los equipos, los planos de conjunto y de detalle, así como los circuitos eléctricos.

6. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia, con copia de certificaciones del Profesional Técnico Residente con Registro Profesional de ANDE Cat. B o C , acompañado de una carta del mismo en donde se compromete a prestar servicio para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada.
OBS: la carta compromiso presentada no está firmada por el Profesional Técnico Residente.

La firma ***SIEMI S.R.L.***, ha respondido en tiempo y forma con el suministro de las documentaciones solicitadas.

Así también se ha verificado la antigüedad y trayectoria de la firma oferente en la Venta y Puesta en Marcha de Grupos Electrógenos, de cómo mínimo cinco (5) años dando la empresa cumplimiento al mismo.

En cuanto al Margen de Preferencia no fue aplicado atendiendo que no se cotiza marca de origen nacional.

Seguidamente se procedió a analizar la situación financiera de la firma oferente SIEMI S.R.L. considerado los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados conforme al siguiente cuadro:

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

María A. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

SIEMI S.R.L.

RUC N°: 80001194-5

LIQUIDEZ		Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	7.304.524.853	10.259.784.989	8.969.213.279	8.844.507.707
PC		2.173.772.000	2.680.694.836	3.709.819.820	2.854.762.219
					3,10
ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	2.173.772.000	3.310.112.756	3.709.819.820	3.064.568.192
AT		8.680.929.802	11.726.855.054	10.487.157.907	10.298.314.254
					0,30
RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	563.783.582	2.380.662.008	2.505.561.782	1.816.669.124
C		600.000.000	600.000.000	600.000.000	587.927.861
					3,09

Considerando el sistema de adjudicación, por el total, y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la oferta calificada en éste etapa, conforme a los criterios establecidos en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37); de lo cual se desprende el siguiente análisis:

- ✓ El precio más bajo corresponde a la firma oferente SIEMI S.R.L.; se constata que la misma cumple con las condiciones documentales, financieras y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adenda emitidas; en cuanto al análisis de precios el mismo no se encuentra por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial, se sugiere la adjudicación.

Por lo tanto, estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la **"ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DE GRUPO ELECTRÓGENO"** solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas a la firma oferente **SIEMI S.R.L., por la suma de G. 330.496.997 (trescientos treinta millones cuatrocientos noventa y seis mil novecientos noventa y siete guaraníes)** por ser la oferta con precio más bajo, que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.:

Cabe mencionar que los Rubros Presupuestarios se encuentran descriptos en el Cuadro de Adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Zunilda Esther Agüero Jara
Jefa Dpto. Proc. y Evaluac.de Pedidos

Abog. María Vázquez
Coordinadora Legal

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	SIEMI S.R.L.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	SIEMI S.R.L.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	
Patente municipal vigente	

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	SIEMI S.R.L.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dpto. Operativo de Contrataciones
SENACSA

Ing. María S. Vázquez
Encargado de Información Sumaria
SENACSA

Cristóbal Parey
Ordinador Administrati
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrati
Dirección Operativa de Contrataci

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**
Patente municipal vigente	**CUMPLE**

E) Oferentes en Consorcio.	**SIEMI S.R.L.**
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	

Mirna S. Vazquez
Comisión de Instrucción Sumarial
SENACSA

Cristóbal Pared
Coordinador Administrativ
SENACSA

Zunilda E. Agüero
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativ
Dirección Operativa de Contrataciones

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	**SIEMI S.R.L.**
1. Sección III Suministros Requeridos, debidamente completado y firmado en carácter de declaración jurada.	**CUMPLE**
2. Catálogos del bien ofertado, conteniendo mínimamente, imagen y los datos de las Especificaciones Técnicas ofertadas.	**CUMPLE**

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**SIEMI S.R.L.**
1. Copia Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2015, 2016 y 2017), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.	**CUMPLE**
2. Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión de bienes objeto de la presente licitación. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	**CUMPLE**
3. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. **Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y cuya antigüedad mínima sea de 5 años.**	**CUMPLE**
4. Manuales de operación y mantenimiento, y un listado detallado de las diferentes partes de los equipos, los planos de conjunto y de detalle, así como los circuitos eléctricos.	**CUMPLE**
5. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia, con copia de certificaciones del Coordinador Técnico, que deberá ser Ingeniero Electromecánico o Eléctrico con Registro Profesional de ANDE Cat. "A", acompañado de una carta del mismo en donde se compromete a prestar servicio para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada.	**CUMPLE**
6. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia, con copia de certificaciones del Profesional Técnico Residente con Registro Profesional de ANDE Cat. B o C , acompañado de una carta del mismo en donde se compromete a prestar servicio para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada	**CUMPLE**
7. Declaración Jurada de poseer Infraestructura edilicia y talleres de mantenimiento propios, con croquis de ubicación.	**CUMPLE**
8. Listado de equipos y herramientas que se pudieran requerir asociados a los trabajos mencionados.	**CUMPLE**

Lic. Cristóbal Par...
Coordinador Administr...
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrati...
Dirección Operativa de Contratación...

Lic. Nilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluación de Contrataciones
SENACSA

Abg. María S. Vázquez
Juzgado de Instrucción Sumarial
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

9. Listado del personal técnico calificado para realizar los servicios de asistencia técnica y atención de los reclamos, con su Nº de Cédula de identidad.	CUMPLE
10. Declaración jurada en donde indique la garantía por provisión de repuestos, para el motor y el alternador por el periodo mínimo de 5 (cinco) años a partir de la instalación del equipo.	CUMPLE

H) Cualquier otro documento adicional requerido.	**SIEMI S.R.L.**
1) Declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde.	CUMPLE
2) Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.	CUMPLE
3) Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	CUMPLE
4) Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.	CUMPLE

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas

Lic. Zunilda E. Agüero J.
Jefa Dpto. Proc.y Evaluac.de Pedidos

Abog. María Vázquez
Coordinadora Legal

Tetã Rembiapo
TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 24/2018 - "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GRUPO ELECTRÓGENO"

						COMAGRO S.A.				GOTZE INGENIERÍA S.A.				MAX MAQUINAS				SIEMI S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentac.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	26111601-002	Grupo electrógeno diesel	Unidad	UNIDAD	1	PRAMAC	ITALIA	342.018.000	**342.018.000**	DELLENT	CHINA	414.000.000	**414.000.000**	THL	CHINA	410.870.000	**410.870.000**	AKSA	TURQUÍA/ CHINA	330.496.997	**330.496.997**
							Precio Total		342.018.000		Precio Total		414.000.000		Precio Total		410.870.000		Precio Total		330.496.997

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO Nº 24/2018 "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GRUPO ELECTRÓGENO"

Codigo SICP: 1355
Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: SIEMI S.R.L.

			SIEMI S.R.L.					
N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio TOTAL MÁXIMO (IVA incluido)
1	26111601-002	Grupo electrógeno diesel	AKSA	TURQUÍA/ CHINA	UNIDAD	1	330.496.997	330.496.997
						Monto TOTAL		330.496.997

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.530.30.814 - DPTO.99	Adq. de Maq. Equipos y Herram. en Gral.	G.	330.496.997
	TOTAL	G.	330.496.997

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones